



DEL CUARTO VEINTEMA
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE
CIENTOS Y DOZE

Esta Villa de Riera en oho de
Enero de mill setecientos doze

Capitan de Carlos de Arguel Remirez de Aragona Cau^{te} de
Dios de Santiago de los Caballeros y Justina ma^{te} de adha
Villa de San Mateo de San Mateo, Martin Perez Pinero
Alferez ma^{te} de Matias Martin Blasquez y Pa
Villa Alf. ma^{te} de Juan Redones y Martin de Arat
Buitrago y Arguel, de Juan Suarez y de My. Ruiz
Solis, y de San Buitrago Zapatero deo. Justina y Maxim
de esta Villa, estando juntos en su Ayuntamiento con
lo tienen deuso y oho de San Mateo y Conferen
toda forantes al leu. de ambas ma^{te}, Cien y
Utilidad de esta Rep. a forades de la Rep.

En este dia se dio en el Ayuntamiento de Riera de San Mateo
y de San Mateo, para de sus capitulares de San Mateo
de Riera de San Mateo

